



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO CINCUENTA Y UNO

En la Ciudad de México, siendo las 9:05 horas del día 5 de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las profesoras consejeras técnicas Cynthia Ramírez Hernández, Cinthya Gómez León, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, Amelia Rodríguez Méndez, Martha Elba Fonseca Salazar, Blanca Consuelo González Caamaño, Jaime Castillo Flores, Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez, Sofía Rodríguez Jiménez, Cristina Rodríguez Becerra, Zoila León Moreno; profesora consejera CAABQyS Dra. María del Pilar Sosa Rosas, profesora consejera universitaria María Victoria Leonor Fernández García y Adrián Zacarias Zamudio Consejero Técnico Académico. Se inicia reunión con la siguiente orden del día 1. Lista de asistencia. 2. Aprobación del acta 45. 3. Comisión Dictaminadora. 4. Comisión Revisora PRIDE. 5. Comisiones Permanentes. 6. Comunicaciones Recibidas. 7. Asuntos Generales. Se da inicio a la reunión ordinaria del mes de mayo, aprobando la orden del día, la aprobación de las actas 46 y 48 con las observaciones que se hicieron llegar. **Comisiones Permanentes: Comisión de Planes y Programas:** Se refiere que no se tiene encomienda, sin embargo, se comenta que se revisó las observaciones ya incorporadas al Diplomado de Investigación en Enfermería y se considera que cumple. **Comisión de Reglamentos:** Se esta en espera de la cita con la abogacía, se tiene pendiente una reunión con la DGLU para la incorporación de un marco general para elaboración de unas temáticas y un programa, para poder presentárselo al consejo. **Comisión de Honor y Mérito Académico:** Se enviaron el 23 de abril las propuestas para el Reconocimiento al Mérito Académico 2020-2021, se comenta que hubo algunas propuestas que no se presentaron, se propone enviar nuevamente todas las propuestas que llegaron a la comisión para su revisión a la Mtra. Cynthia Ramírez y Amelia y traer los candidatos que cumplan con los requisitos señalados en la convocatoria a una sesión extraordinaria. **Comisión de Equidad de Género:** Se informa que está en proceso de transición de la comisión de equidad a comisión de igualdad, ya se conformó la comisión *ad hoc* para trabajar en la convocatoria que en cuanto se tenga se presentará al HCT, se comenta que se tuvo reunión con los jefes de grupo y el día de mañana jueves 6 se cierran las votaciones, se sacará un comunicado de los puntos que se han tratado en las mesas pero no se puede cumplir con el pliego petitorio si no entregan las instalaciones. La presidenta agradece a la comisión y al HCT por manifestarse con los comunicados que se publicaron en redes sociales. **Comisión de Vigilancia y Desarrollo Institucional:** No se tiene encomienda. **Comisión de Evaluación del Desempeño del Personal Académico:** Se hace entrega a la comisión los oficios con las claves de acceso para la revisión y evaluación de Informe Anual 2020 y Plan

Anual de Labores 2021 de 18 Técnicos Académicos. **Comisiones Recibidas:** Se presenta una solicitud por parte de la Presidenta del HCT para asignar becas a los pasantes de servicio social que han participado para filtros sanitarios atendiendo a personas, vacunación, jóvenes que están colaborando en centros COVID; se solicitó un recurso para incorporar becas, será un estímulo para ellos por su colaboración que han tenido, se considera hacerlo retroactivo para los pasantes asignados que son prestadores de servicio social que participan en el programa de Salud Integral Escolar y CUEC, Servicio Social, Investigación y programa Diagnóstico COVID que su periodo fue de enero/ febrero a junio del 2021 y los que iniciaron en la promoción de febrero a diciembre 2021, se asigna el monto de \$750.00, mensuales por el año y los apoyos técnicos de SUAYED se asigna beca de \$1100.00 de enero a diciembre, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 382/05.05.2021**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA BECA POR PRESUPUESTO ANUAL A 38 PASANTES ASIGNADOS AL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL Y PROGRAMA UNIVERSITARIO POR LA CANTIDAD DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DEL 2021. ACUERDO No. 382 BIS-1/05.05.2021**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA BECA POR PRESUPUESTO ANUAL A 46 PASANTES ASIGNADOS AL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL Y PROGRAMA UNIVERSITARIO POR LA CANTIDAD DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE FEBRERO A JUNIO DEL 2021. ACUERDO No. 382 BIS-2/05.05.2021**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA BECA POR PRESUPUESTO ANUAL A 46 PASANTES ASIGNADOS AL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL Y PROGRAMA UNIVERSITARIO POR LA CANTIDAD DE \$1,100.00 (MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES SOLO PARA EL MES DE JULIO DEL 2021. ACUERDO No. 382 BIS-3/05.05.2021**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA BECA POR PRESUPUESTO ANUAL A 9 PASANTES ASIGNADOS AL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL Y PROGRAMA UNIVERSITARIO POR LA CANTIDAD DE \$1,100.00 (MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2021. ACUERDO No. 382 BIS-4/05.05.2021**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA BECA POR PRESUPUESTO ANUAL AL PASANTES ERICK DANIEL RUÍZ SORIA, CON NÚMERO DE CUENTA 315274989 ASIGNADOS AL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL EN LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA POR LA CANTIDAD DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES DEL 1er. PERIODO DE MAYO Y JUNIO DEL 2021 Y \$1,100.00 (MIL CIENTO PESOS 00/100) DEL 2do. PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2021.** En otra comunicación se informa que fueron ingresos en el segundo periodo de la convocatoria PEPASIG a 31 profesores, 5 fueron cambio de grado y 26 de nuevo ingreso, se enviaron las carpetas con su grado y su ficha de registro en tiempo y forma, se comenta que hay problema recurrente que los profesores mandan sus fichas de registro sin firma y estas no entran, se les ha pedido en repetidas ocasiones que deben de enviar la ficha de registro firmada y su último grado por ambos lados, esto último en un mismo archivo. Otra comunicación por parte de la Secretaria de Asuntos Escolares solicita la suspensión temporal de 1 alumna de la licenciatura en Enfermería de los semestres 2021-2 y 2022-1; emitiendo los siguientes: **ACUERDO No. 385/05.05.2021**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS DE 1 ALUMNA: [REDACTED] NUMERO DE CUENTA [REDACTED], DOS**

SEMESTRES (2021-2 Y 2022-1) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. Otra comunicación los profesores que integran la Academia de Psicología pone a consideración al HCT las diferentes situaciones derivadas de la notificación que recibió la [REDACTED] sobre la disminución de horas laborales contratadas y la paralela cancelación del servicio de psicología en el área de salud escolar, solicitando a este HCT la asignación para la [REDACTED] la permanencia del número de horas, las actividades que ha venido realizando durante los últimos 7 años y la conservación del servicio de psicología como posibilidad de atención directa a las/los estudiantes, mismas que redunden en la formación profesional, integral y de calidad. Se solicita a la academia haga una propuesta para calendarizar y mantener las horas de la profesora [REDACTED] la parte de atención se incorpora en el programa de salud escolar a cargo de la secretaria de atención a la comunidad estudiantil y se vinculará al EMA. Otro asunto a la Mtra. Patricia González presenta un escrito referente a las observaciones que se hicieron al dictamen de su evaluación del informe y plan de labores como Profesor de Carrera, la comisión hace la evaluación en base a la información que los profesores de carrera registran en la plataforma, se comenta que las observaciones que se hacen no tienen impacto negativo en el resolutivo que se dio en su evaluación. Se da por terminada la sesión a las 12:00 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ